

posible, he escuchado el dictamen de una junta numerosa, compuesta de las personas residentes en México, mas notables por su ilustración y patriotismo; he encontrado su juicio conforme con los sentimientos que animan al gobierno.

“Si la revolucion no limita sus pretensiones á la política y al ejercicio del poder, si no respeta á la Iglesia, si no deja incólumes los principios eternos de nuestra religion, si no se detiene ante el sagrado de la familia, combatamos á la revolucion, sostengamos la guerra aun cuando se desplome sobre nuestras cabezas el edificio social.

“¡Pluguiera á Dios que el enemigo, dócil al fin á las indicaciones de la recta razon y oyendo los clamores de su conciencia, abriera un camino para poner término á la efusion de sangre mexicana! Pero no, conciudadanos, el enemigo mas fuerte hoy, será mas exigente, seguirá gritando: “guerra contra la religion de nuestros padres que es esencialmente civilizadora; guerra contra el ejército que es el sosten del órden y la salvaguardia de la independencian nacional; guerra contra la sociedad, en la que están cifrados los intereses de los individuos,” y yo con dolor, aunque con energía, tendré que contestarle: “guerra en defensa de la religion, guerra en nombre del ejército, guerra en nombre de la sociedad.”

“Numerosas fuerzas se presentarán ante las murallas de México, para asediarla; pero en el recinto de la plaza estará un ejército, que defendiendo sus principios y sus convicciones ha hecho sacrificios heroicos, ha sufrido la miseria con una resignacion que le ennoblece, y sabrá derramar toda su sangre antes que deshonrarse. Grandes sucesos tendrán lugar en el Valle de México, grandes y sangrientos espectáculos presenciarn en breve los habitantes de esta hermosa ciudad; á sus ojos se verificará un encuentro decisivo entre las fuerzas de la demagogia y el ejército nacional. ¿Quién será coronado con los laureles de la victoria? Hoy solo está en el alto juicio de Dios.

“Conciudadanos: Animo, constancia, un poco mas de sufrimiento, un sacrificio mas en las aras de la patria, y esperemos con fé un porvenir de felicidad para México.

“México, Noviembre 17 de 1860.—*Miguel Miramón.*”

TERCERA.

Triunfante el Gobierno Constitucional, en Diciembre de 1860, los jefes del partido reaccionario, que salieron de la Capital, se dirigieron al Sur. Miramón abandonó el país á principios de 1861; y entonces Márquez, Cobos, Vicario y otros, reconocieron á Zuloaga por su Presidente. El *Siglo XIX* y *La Estafeta* manifestaron que habían aparecido en Puebla proclamas de este enemigo de la Constitución, en los últimos días de Enero ó primeros de Febrero. No las publicaron dichos periódicos, ni otro alguno. No hay noticia de que haya expedido manifiestos en sus correías acompañado de Márquez y demás jefes de la Reacción, durante 1861 y 1862.

Llegado á Veracruz el Gral. Prim, en 7 de Enero de 1862, el 9 expidió una proclama á sus soldados, dándoles á conocer el nombramiento que había hecho la reina de España en él, para mandarlos, y declarando que la misión que á México traían no era de conquista. Puede consultarse tal documento, si se quiere, en “*Historia General de Méjico*,” por Don Niceto de Zamacois, tomo 16, pág. 7.

En 10 del mismo Enero, subscribieron otra proclama todos los comisionados: españoles, ingleses y franceses, manifestando qué propósitos les traían al país. Consta en el mismo Zamacois, tomo 16, pág. 9.

En 16 de Abril siguiente, los comisarios franceses publicaron en Córdoba un manifiesto, sobre la separación que se había ya efectuado entre ellos y los comisionados españoles é ingleses, y sobre la intervenció que Francia sola llevaría á cabo en México. En la misma obra citada, tomo 16, pág. 155, se encuentra el manifiesto.

En 17 de Abril (al día siguiente) Don Juan N. Almonte, dió á la imprenta en Córdoba

otro, en que afirmaba que Francia se proponía labrar la felicidad del país, dando cumplimiento á la convención de Londres, de la cual se habían separado los comisarios ingleses y españoles (Zamacois, tomo 16, pág. 158).

En 19, al dispararse los primeros tiros en el Fortín, entre soldados mexicanos y soldados franceses invasores, Don Antonio Taboada y otros reaccionarios levantaron en Córdoba una acta, en que desconocían la autoridad del Sr. Juárez y declaraban á Don Juan N. Almonte *Jefe Supremo de la Nación* y de las fuerzas que se adhiriesen al plan formado en ese día y en dicho lugar. En consecuencia de este movimiento, D. Juan N. Almonte dió publicidad el 21 á esta proclama:

“*El general J. N. Almonte, á los pacíficos habitantes de Orizaba:*

“*Compatriotas:*

“Proclamado por vosotros general en jefe de las fuerzas nacionales y jefe supremo interino de la nacion, mi primer deber es daros las gracias mas espresivas por la confianza que en mí acabais de depositar. Conoceis mis sentimientos, consignados en la proclama que os dirigí desde Córdoba, y ya habeis visto que no os engañé, cuando en ella os aseguré que las gentes honradas debian tener confianza en la eficaz cooperacion de las fuerzas francesas para el establecimiento de un gobierno de órden y moralidad.

“Así habeis comenzado desde ayer á disfrurar de los beneficios de esa cooperacion; y así, os veis libres del préstamo forzoso de 200,000 pesos que se preparaba á imponeros el jefe de las fuerzas del gobierno bárbaro que actualmente existe en la capital de la República para la desgracia y vergüenza de los mexicanos.

“Consolaos, empero, que muy pronto desaparecerá ese gobierno, y que no tardará en tener el placer de volveros á dirigir la palabra desde México, vuestro compatriota y mejor amigo.—*Juan N. Almonte.*

“*Orizaba, Abril 21 de 1862.*”

El 18 había expedido el General Lorencez una proclama, en que pretextaba hechos falsos é infamantes para avanzar sobre Orizaba, y publicó otra después de la acción de las cumbres de Acultzingo. La primera se halla en la pág. 166 del citado tomo 16 de Zamacois, y de la segunda se da noticia en la pág. 179.

Como se sabe, Zuloaga y Cobos fueron expulsados por Almonte, quien echó en cara al primero el no haber auxiliado á los franceses en la batalla del 5 de Mayo, en Puebla. Zuloaga salió de Veracruz para la Habana, y allí hizo imprimir un manifiesto, exponiendo las razones de su conducta, desde que habían desembarcado en Veracruz los comisarios de las tres potencias (Francia, Inglaterra y España).

El Gral. Forey, habiendo llegado á Veracruz el 21 de Septiembre de 1862, expidió el 24 una proclama, manifestando que el pensamiento de Francia era auxiliar á México para que estableciese un gobierno sólido. (Zamacois, tomo 16, pág. 283). En seguida salieron á luz otras del mismo General, en 22 de Octubre, en Córdoba; en 15 de Febrero de 1863, en Puebla; en 8 de Junio, en la hacienda de Buenavista; en 10 de Junio, en que entró en México, y en 12 del mismo mes. Todas se hallan, casi íntegras, en Zamacois. La última resume las ideas que en las demás había expuesto. Dice así:

“*Manifiesto del señor General Forey á la Nacion Mexicana:*

“*Mexicanos:*

“¿Será necesario que os diga aún, con qué objeto el Emperador ha enviado á México una parte de su ejército? Las proclamas que os he dirigido, á pesar de la política recelosa del gobier-

no caído, os son conocidas seguramente, y sabeis que nuestro magnánimo soberano, conmovido de vuestra triste situacion, no ha querido, haciendo atravesar los mares á sus soldados, sino mostraros que el noble pabellon de la Francia es el símbolo de la civilizacion. Ha creído, con razon, que á su vista, aquellos que os oprimian, en nombre de la libertad, ó serian vencidos ó huirian vergonzosamente.

“La mision que el Emperador me ha confiado, tenia un doble objeto: hacer sentir á los pretendidos vencedores del 5 de Mayo de 1862 el peso de nuestras armas, y reducir á su justo valor este hecho de armas, á que la jactancia de algunos jefes militares habia dado los tamaños de una gran victoria.

“Tenia en seguida que ofrecer á México la cooperacion de la Francia, para ayudarla á darse un gobierno que sea el voto de su libre eleccion: un gobierno que practique ante todo la justicia, la probidad, la buena fé en sus relaciones exteriores, la libertad en el interior; pero la libertad como debe entenderse, marchando por el orden, el respeto á la religion, á la propiedad, á la familia.

“La derrota de las tropas enemigas, todas las veces en que han osado afrontar nuestros sables ó nuestras bayonetas, y despues el sitio de Puebla, han dado amplia satisfaccion á nuestro honor militar.

“Habiendo llegado con débiles medios de ataque, delante de Puebla, á la que el gobierno caído habia hecho una plaza de primer orden, que consideraba como un baluarte ante el que se estrellarian nuestros esfuerzos, y donde, con su jactancia acostumbrada, pretendia que seria nuestra tumba, la hemos obligado á rendirse á discrecion, y, cosa extraordinaria en los fastos militares, una guarnicion de 20,000 hombres se ha visto precisada á constituirse prisionera con todos sus generales, todos sus oficiales, á dejar en nuestro poder un inmenso material de guerra, y esto, cuando tenia aun poderosos recursos, como hemos podido probar.

“Despues de la rendicion de Puebla, íbamos á marchar sobre la capital en la que, decian, se preparaba una séria resistencia: teniamos para vencerla poderosos medios de acción y la victoria, fiel á la bandera de Francia, no era dudosa. Pero Dios no ha permitido una nueva efusion de sangre, y el gobierno que sabia demasiado bien no podia contar con el pueblo de esta capital, no ha osado esperarnos detras de sus murallas: ha huido vergonzosamente, dejando á esta grande y hermosa ciudad entregada á sí misma. Si tenia aun alguna duda de la reprobacion general de que era objeto, el dia 10 de Junio de 1863, que pertenece ya á la historia, debe quitarle ya todas las ilusiones, y hacerle comprender su impotencia para conservar los restos de un poder del que ha hecho un uso tan deplorable.

“*La cuestion militar está pues decidida.*

“Queda la cuestion política. La solucion, mexicanos, depende de vosotros. Uníos en los sentimientos de fraternidad, de concordia, de verdadero patriotismo: que todos los hombres honrados, los ciudadanos moderados de todas las opiniones, se unan en un solo partido: en el del orden: no tengais la mira mezquina y poco digna de vosotros, de la victoria de un partido sobre otro: ved las cosas desde mas alto. Abandonad esas denominaciones de liberales y reaccionarios, que no hacen mas que engendrar el odio, que perpetuar el espíritu de venganza, que escitar, en fin, todas las malas pasiones del corazon humano. Proponeos, ante todo, el ser mexicanos y constituirlos en una nacion unida, fuerte por consecuencia, y grande, porque teneis todos los elementos necesarios para ello.

“A esto es á lo que venimos á ayudaros, y conseguiremos unidos crear un orden de cosas durable, si comprendiendo los verdaderos intereses de vuestro pais, entráis resueltamente en las intenciones del Emperador, las que estoy encargado de manifestaros.

“Así, pues, en lo sucesivo, no se exigirá ningún préstamo forzoso, ni requisicion de ninguna clase ni bajo ningun pretesto, ni se cometerá ninguna exaccion, sin que sus autores sean castigados.

“Las propiedades de los ciudadanos lo mismo que sus personas, estarán bajo la salvaguardia de las leyes y de los mandatarios del gobierno.

“Los propietarios de los bienes nacionales que hayan sido adquiridos regularmente y conforme á la ley, no serán de ninguna manera inquietados, y quedarán en posesión de sus bienes: solo las ventas fraudulentas podrán ser objeto de revision.

“La prensa será libre, pero reglamentada segun el sistema de “advertencias” establecido en Francia: á la segunda “advertencia” se hará la supresion del periódico.

“El ejército se someterá á una ley de reclutamiento moderado, que pondrá fin á esa odiosa costumbre de coger de leva, y de arrancar del seno de sus familias á los indígenas y á los labradores, esta interesante clase de la poblacion que se arroja con la cuerda al cuello, en las filas del ejército, y que no puede menos que dar el triste espectáculo de soldados sin patriotismo, sin fidelidad á su bandera, siempre prontos á desertar y á abandonar un jefe por otro: por esto se concibe bien que no hay en México un ejército nacional, sino partidas á las órdenes de gefes ambiciosos que se disputan el poder, y del que no se sirven sino para destruir completamente los recursos del pais, apoderándose de las riquezas ajenas.

“Los impuestos se arreglarán como en los paises civilizados, de manera que las cargas pesen sobre todos los ciudadanos, en proporcion á sus fortunas, y se procurará, si es conveniente, suprimir ciertos derechos de consumo, mas bien vejatorios que útiles, y que pesan principalmente sobre los productores mas pobres del campo.

“Todos los agentes que tengan el manejo de los caudales públicos estarán convenientemente retribuidos; pero aquellos que no ejerzan sus empleos con la probidad y la delicadeza que el Estado tiene derecho á exigir de ellos, serán reemplazados, sin perjuicio de sufrir las penas en que hayan incurrido por malversacion.

“La religion católica será protegida y los obispos serán puestos de nuevo en sus diócesis. Creo poder añadir que el Emperador veria con placer fuera posible al gobierno proclamar la libertad de cultos, este gran principio de las sociedades modernas.

“Se tomarán medidas enérgicas para reprimir el robo, esta plaga que affige á México y que lo hace un pais escepcional en el mundo, paralizando todo comercio, toda empresa de utilidad pública ó privada, que necesitan de seguridad para prosperar.

“Los tribunales se organizarán de manera que se haga la justicia con integridad y que no sea vendida al mejor postor.

“Tales son las principales bases sobre las que se apoyará el gobierno que se establezca: tales son las de los pueblos mas distinguidos de Europa; y son estas las que el nuevo gobierno de México deberá esforzarse en seguir con perseverancia y energía, si quiere ocupar su lugar entre las naciones civilizadas.

“Esta segunda parte de la mision que me ha sido confiada, no podré llenarla si no me secundan todos los buenos mexicanos.

“No terminaré este manifiesto sin apelar á una conciliacion. Invoco la cooperacion de todas las inteligencias; invito á los partidos á deponer las armas y á emplear en lo sucesivo sus fuerzas, no en destruir, sino en edificar: proclamo el olvido de lo pasado, una amnistía completa para todos aquellos que se adhieran de buena fé al gobierno que la nacion elija con toda libertad.

“Pero declararé enemigos de su patria á aquellos que se muestren sordos á mi voz conciliadora y los perseguiré donde quiera que se refugien.

“Dado en México, á 12 de Junio de 1863.—El General de division, Senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario en México.—Forey.

Por decreto de 1º de Julio, del llamado *Poder Ejecutivo*, se declaró que se consideraban como disposiciones del Gobierno mexicano todos los decretos expedidos por Forey hasta el 25 de Junio. Forey encabezaba sus órdenes: El General de division, senador, comandante del cuerpo expedicionario en México.

Electo el *Supremo Poder Ejecutivo*, publicó un manifiesto concebido como sigue:

“Manifiesto del Supremo Poder Ejecutivo á la Nacion:

“Mexicanos:

“Nombrados nosotros por la Junta Superior de Gobierno para ejercer el Supremo Poder Ejecutivo de la Nación, es debido que os instruyamos de la situación gravísima en que nos vemos y de nuestros designios para desempeñar la inmensa carga que hemos recibido.

“Nunca se vió la Nación Mexicana ni con mas infortunios ni con mas sólidas esperanzas. Un ejército disciplinado y valeroso, y una potencia grande y civilizadora se han comprometido á salvarnos del insondable abismo de males, á que tan ciega como despiadadamente nos arrojara una estraviada minoria de nuestros compatriotas. Se trabaja en nuestra restauración nacional, no por terror de las armas ni por principios antisociales. La fuerza que viene á protegernos, solo servirá para vencer la que se obstina en destruirnos: á los errores que nos han pervertido, se opondrán las verdades que regeneran á los pueblos: á la desmoralización que todo lo ha derribado, se aplicará la justicia que mantiene el órden de las naciones.

“Sabemos cuántos sofismas y calumnias han empleado y emplean los que se han encaprichado en nuestra ruina, para infundirnos aversion y desconfianza respecto de la intervencion. Comparad sus sofismas con los hechos que mirais: sus calumnias con la conducta que se observa: sus insidiosas promesas con la evidencia de los desastres y desolacion que contemplais. Comparad los acontecimientos con las palabras del magnánimo é ilustrado Emperador. Ninguna hostilidad á la Nacion, y bastante suavidad aun con los que la comprometen y tiranizan.

“Lanzado de la capital el Poder que la pretendida Constitucion de 1857 sistemó en el mal y para el mal, no han tardado los representantes del Emperador en fundar el Gobierno Provisional Mexicano, que gobierne mientras la Nacion mas ampliamente representada, fija libre y definitivamente la forma de gobierno que deban tener permanentemente los mexicanos. Las quimeras de dominacion y de conquista, con que se pretendió alamar á los irreflexivos, quedan patentizadas y desvanecidas. México vuelve á tener Gobierno propio; y está en posibilidad y libertad de elegir entre todas las instituciones políticas la que le siente mejor y tenga mas gloriosos títulos, y mas firmes garantías de estabilidad.

“Entretanto á nosotros incumbe gobernar interinamente esta sufrida y desorganizada nación. Tarea inmensamente árdua y complicada, y muy superior á nuestras fuerzas. ¿Podremos en nuestra transitoria administración, reparar los desórdenes y detrimentos causados en medio siglo? No se restaura en pocos dias lo que se habia fundado en tres siglos de paz y de un gradual progreso. No podemos aspirar sino á tomar el camino y guiarnos en los primeros pasos: á personas mas competentes reserva la Providencia Divina el consumir toda la restauración moral, social, política é industrial de México.

“La obra es grandiosa; y se realizará tanto mas pronto cuanto mas pronta, decidida y general sea vuestra cooperacion. Bien poco haremos nosotros, si los hombres rectos de todas las clases, partidos y rangos de nuestra sociedad no coadyuvan á nuestros intentos, en sus esferas respectivas.

“Os consideramos vacilantes é inciertos sobre el porvenir de nuestra patria querida, tan abrumados de pesares y menoscabos, como temerosos de nuevos infortunios, ansiosos de paz y sobresaltados de provocar nuevas guerras, arruinados y anhelando la tranquilidad para rehacer vuestras fortunas; con hastío por las teorías políticas y administrativas que hemos ensayado y recelosos de ensayar otras nuevas. En vuestra eleccion está el órden y el desórden, la miseria y la prosperidad, la conciliacion y la discordia. Dos poderes teneis á la vista: uno cuya larga tiranía y malas pasiones tan dolorosamente habeis experimentado, y otro cuyo comportamiento mesurado y justiciero podeis observar. El uno que no se sacia con todos los tesoros ni con vuestros mas necesarios muebles, y el otro que comienza quitándoos las gabelas é introduciendo la mas severa eco-

nomía. El que se ahuyentó de esta ciudad sin mas apoyo que la faccion cuyos bastardos intereses fomenta, y el otro que sólidamente afianzado en Europa se apoyará en los intereses legitimos y principios cardinales de la sociedad. Aquel, en fin, que sacrificando al interés personal ó de partido lo mas ordenado, lo mas justo, lo mas útil, lo mas respetable y santo, redujo á escombros nuestra patria, y éste que á la luz y con la fuerza indefectible del catolicismo, segun las reglas invariables de buen gobierno, y sostenido por la bondadosa proteccion de la Francia nada omitirá para que México se levante en el Nuevo-Mundo tan repuesta, vigorosa, ilustrada y mejorada cual corresponde al acopio admirable de sus elementos de prosperidad.

“Gravísimos negocios van á ocupar nuestra atencion. La paz, que no se arraiga sino en la justicia y en la libertad bien entendida, la agricultura tan caida hoy, base de todo género de industria, y que tanto tiempo ha sido el fondo comun de los revolucionarios y salteadores: el comercio, tan paralizado y abatido con la inseguridad pública en los campos; la minería, ramo capital de nuestra industria, en decadencia por los perjuicios y gravámenes notables que ha sufrido: las desmedidas exacciones de las poblaciones, y la impune desmoralización en las convenciones: las artes ó aniquiladas ó empobrecidas con la paralización de los giros superiores y las levas; la administracion de justicia, con honrosas escepciones, tan corrompida ó tardía: la seguridad de los caminos y poblados perdida en su totalidad: la vagancia de todas las clases y rangos sirviendo de pábulo al desórden y depravacion nacional: la reparacion, finalmente, de los desastres morales y materiales hecha por el llamado sistema de libertad y reforma, á que cooperarán juntamente las dos potestades en lo que les concierna, unidas ó separadas, y los tribunales en los casos de su competencia.

“Tambien merecerá una preferente atencion el benemérito ejército; y sus padecimientos deberán tomarse en consideracion, procediéndose sin demora á su reorganizacion. Los apreciables mutilados de la independencia nacional no serán olvidados, ni menos las sufridas viudas de los honrados militares que han muerto en defensa de la patria.

“Queda ya restablecido y libre el culto católico. La Iglesia ejercerá su autoridad sin tener en el gobierno un enemigo; y el Estado concertará con ella la manera de resolver las graves cuestiones pendientes.

“Deben cesar, el ateismo que estaba planteado en los establecimientos de instruccion, y la solapada propaganda de las doctrinas inmorales y antisociales que nos han perdido. La instruccion católica, sólida y mas estensa posible, y nuevas carreras literarias y garantías á los buenos profesores, serán objeto de nuestras tareas.

“Todavía tenemos que escarmentar el llamado gobierno constitucional, que solo puede y sabe hacer mal; que ningun bien cuenta en su carrera de innovaciones y esterminio. Mientras exista, los mexicanos no tendremos paz, ni las fortunas seguridad, ni los giros incremento. De preferencia irá el ejército franco-mexicano en su persecucion para rendirlo ó ahuyentarlo del territorio nacional: y á medida que las poblaciones vayan sacudiendo su intolerable yugo, irán sintiendo la quietud y el bienestar de que gozan los pueblos ya libertados. Se dictarán al mismo tiempo las medidas oportunas para acelerar la pacificación de los Departamentos y minorar los estragos que aun pueden causar los agentes de la demagogia.

“Nuestros desaciertos y los atentados cometidos por terroristas contra las naciones amigas, nos han desacreditado en el antiguo mundo. Volveranse á entablar buenas y dignas relaciones con los gobiernos agraviados y con el soberano Pontífice: se hará todo esfuerzo para depurar y satisfacer las obligaciones de México con las potencias amigas. Y con el amparo de la Francia y demas naciones que apoyarán el nuevo gobierno, seremos respetados en el extranjero, y el decoro y crédito de la nacion quedarán reparados. Os hemos dicho ingenuamente lo que juzgamos de la nueva situacion, y lo que intentamos en la difícil comision que hemos recibido. A pesar de nuestra insuficiencia, se hará mucho si los hombres eminentes en todo género coadyuvan. Acaben por fin las vergonzosas discordias nuestras: cesen los escándalos que hemos dado al mundo: haya concordia, union, paz y espíritu público entre nosotros. Estírpense las sórdidas especulaciones sobre